

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 56 Viernes 6 de marzo de 2009 Sec. V-A. Pág. 2676²

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones UNIVERSIDADES

- Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid por la que se convoca la licitación del procedimiento abierto para la contratación del servicio de apoyo a las actividades deportivas prestado por monitores y entrenadores deportivos en la Universidad Politécnica de Madrid, para el curso 2009-2010.
 - 1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Universidad Politécnica de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: A-48/09
 - 2. Objeto del contrato.
- a) Descripción: Servicio de apoyo a las actividades deportivas prestado por monitores y entrenadores deportivos en la Universidad Politécnica de Madrid, para el curso 2009-2010.
 - b) División por lotes y número: No procede.
- c) Lugar de ejecución: Diversos Centros de la Universidad Politécnica de Madrid.
- d) Plazo de ejecución: Ocho meses, desde el 1º de octubre de 2009 al 30 de junio de 2010.
 - 3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - 4. Presupuesto base de licitación: Importe total. 134.106,12 Euros IVA excluido.
 - 5. Garantía Provisional: Tres por cien del importe de licitación, IVA excluido.
 - 6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Universidad Politécnica de Madrid. Servicio de Contratación.
 - b) Domicilio: Calle Ramiro de Maeztu, número 7, 2ª planta.
 - c) Localidad y código postal: Madrid 28040.
 - d) Teléfono: 91-336.61.09/10
 - e) Fax: 91-336.60.13.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio y hasta la víspera del día en que expire el plazo para presentar proposiciones, de nueve a catorce horas.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 56 Viernes 6 de marzo de 2009 Sec. V-A. Pág. 26762

- g) Perfil de contratante: http://www.upm.es/laupm/
- 7. Requisitos específicos del contratista.
- a) Clasificación:
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Cláusula
 8.3.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Criterios elegidos y su ponderación:

Criterios evaluables mediante la aplicación de una fórmula:

1) La oferta económica: 50 puntos.

Criterios cuya cuantificación depende de juicio de valor:

- 2) Memoria correspondiente en la que se desarrolle el alcance del servicio y conocimiento del mismo: 30 puntos.
- 3) Relación y referencias acreditadas de los medios personales que la empresa se compromete a poner a disposición de este contrato: 20 puntos.
 - 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: A las catorce horas del 20 de abril de 2009.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1. Entidad: Registro General de la Universidad Politécnica de Madrid.
- 2. Domicilio: Calle Ramiro de Maeztu, número 7, Planta sótano 1, de nueve a catorce horas en días laborables, de lunes a viernes.
 - 3. Localidad y código postal: Madrid 28040.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses contados a partir de la apertura de proposiciones.
 - e) Admisión de variantes: No se autorizan.
 - 9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid.
 - b) Domicilio: Calle Ramiro de Maeztu, número 7. Planta 1ª, Sala número 2.
 - c) Localidad: Madrid.
 - d) Fecha: 5 de mayo de 2009.
 - e) Hora: Diez horas.
- 10. Otras informaciones: Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y Pliego de Prescripciones Técnicas.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 56 Viernes 6 de marzo de 2009 Sec. V-A. Pág. 26763

- 11. Gastos del anuncio: Serán por cuenta del adjudicatario.
- 12. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 25 de febrero de 2009
 - 13. Portal informático: http://www.upm.es/laupm/

Madrid, 26 de febrero de 2009.- El Rector, Javier Uceda Antolín.

ID: A090013324-1